



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para crear una unidad de cuidados intensivos en el Hospital S.A.M.Co de la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Juan Argañaraz, con una línea horizontal que atraviesa la firma.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación que atraviesa la ciudad de Las Rosas con respecto a la falta de una unidad de cuidados intensivos (UCI) en el Hospital S.A.M.co (Sistema para la Atención Médica de la Comunidad) es insostenible para los habitantes del lugar que a la hora de necesitar el servicio, deben trasladarse urgentemente a otras localidades.

Recordemos que una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) es una sección de un hospital o centro de atención médica que proporciona atención a pacientes con problemas de salud potencialmente mortales. Estos pacientes necesitan monitoreo y tratamiento constantes, lo cual puede incluir soporte para las funciones vitales.

Es por ello que puede resultar muy peligroso para varios pacientes un traslado hacia otro sitio en busca de atención. De igual modo puede resultar muy costoso y no todos cuentan con los medios económicos para afrontarlo.

Cabe destacar que dicho Hospital S.A.M.co, cuenta con el espacio suficiente para albergar la mencionada unidad dentro de sus instalaciones, por lo que el costo de instalación no sería tan grande.

De este modo solicitamos la inmediata creación de dicha unidad para mejorar el sistema de salud pública y de este modo, prestar un servicio más completo e íntegro.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial